

Las Noticias

DE CUENCA

Provincia

Mercedes Gómez sobre las plantas de biogás: "Los ayuntamientos son soberanos para decidir"

- La consejera de Desarrollo Sostenible reclama a las empresas y promotores que expliquen a los vecinos "qué van a hacer y cómo son sus procesos productivos"



Mercedes Gómez sobre las plantas de biogás: "Los ayuntamientos son soberanos para decidir"

<https://www.lasnoticiasdecuenca.es/provincia/mercedes-gomez-sobre-plantas-biogas-ayuntamientos-son-sober...>
EFE

Viernes, 13 febrero 2026

La consejera de Desarrollo Sostenible, Mercedes Gómez, ha recordado este jueves en Cuenca que los ayuntamientos "son soberanos para decidir lo que quieren o no urbanísticamente", y que pueden negar la licencia de obras de actividad para que no salgan adelante proyectos como los de plantas de biogás.

La administración pública "no tiene absolutamente nada que decir" sobre las decisiones urbanísticas de los ayuntamientos, ha indicado Gómez a preguntas de los medios de comunicación, con motivo de su asistencia al "I Encuentro UNEF de directores generales de Medio Ambiente y Biodiversidad de las comunidades autónomas y la Administración General del Estado", que se celebra en Cuenca.

"Cualquier proyecto empresarial, sea una planta de biometano o lo que sea, evidentemente el órgano sustantivo es el ayuntamiento", ha subrayado Gómez, que ha añadido que el Gobierno regional no puede parar el trámite de evaluaciones "si el ayuntamiento nos remite el expediente, ya que esa tramitación para nosotros es de obligado cumplimiento", ha añadido la titular de Desarrollo Sostenible.

Aunque ha puntualizado: "Si hay alegaciones de peso evidentemente la evaluación nunca saldrá favorable".

Asimismo, la consejera ha asegurado que el Gobierno de Castilla-La Mancha va a apoyar a los municipios que necesiten suficiente información sobre los proyectos, porque no tengan suficiente capacidad técnica para conocer qué características tienen.

En este sentido, ha exigido a las empresas y promotores que expliquen a los vecinos de los municipios donde se quieren instalar “qué es lo que van a hacer, cómo son sus procesos productivos, qué tipo de plantas son y qué beneficios o qué inconvenientes pueden tener”.

Es necesario "ser leales y saber hacia dónde vamos", ha considerado Gómez que ha abogado por buscar "las mejores ubicaciones", y al respecto ha señalado que la normativa que está preparando el Gobierno regional sobre las plantas de biogás “pretende precisamente definir eso”.

“Es decir, definir las distancias que tiene que haber a los términos municipales y el que no pueda haber camiones que transiten por dentro de un municipio con ningún tipo de material”, ha precisado la titular de Desarrollo Sostenible, que en todo caso ha mantenido: "La planta realmente no produce absolutamente ningún problema en cuanto a olores y ruido, no se van a enterar de que existe una planta allí”.

También ha comentado que muchas de estas plantas en el país sólo elaboran biometano y no tratan el digestato (el material residual, sólido y líquido, que queda tras el proceso de digestión anaeróbica de materia orgánica en las plantas de biogás), aunque en el caso de Castilla-La Mancha se exige que se convierta en abono orgánico y que se devuelva al campo, lo que según Gómez supone "cerrar el círculo, es economía circular”.

Por otra parte, la consejera ha avanzado que el decreto de Declaración Ambiental Estratégica se publicará a lo largo de la semana que viene en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM) y se enviará al Consejo Consultivo para su dictamen, por lo que previsiblemente estará en disposición de aplicarse en el mes de mayo.